



CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "CALAMONTE"

AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

BADAJOS –

Fecha: 17/11/2020

2985

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE SUBALTERNOS CON DISCAPACIDAD. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO – AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE-

(DECRETO 106/2013, DE 25 DE JUNIO, MODIFICADO POR EL DECRETO 124/2014, DE 24 DE JUNIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS UNIDADES DE APOYO DE LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, Y CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.)

Visto el expediente de selección para la elaboración de una bolsa de trabajadores/as temporales para cubrir las contrataciones de Subalterno mediante el procedimiento de Concurso-oposición.

RESUELVO:

PRIMERO.- Se declara aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se hará pública en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

ADMITIDOS/AS

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
570	BARRENA	CORREYERO	FRANCISCO
249	CABALLERO	MORENO	ANTONIO
503	CANALES	ANTOLIN	ANGEL
843	DE LA FUENTE	PUERTO	JONATHAN
211	DE LOS RIOS	MARTIN	JUAN ANTONIO
761	ECIJA	FUERNTES	MARIA DEL ROSARIO
203	FERNANDEZ	FERNANDEZ	Mª CARMEN
268	GAJARDO	GALAN	JACINTO
989	GALAN	RODRIGUEZ	FERNANDO
162	GOMEZ	RUIZ	SIMON
174	GONZALEZ	SOLIS	JESUS MARIA
206	GUERRERO	FUENTES	INESMARIA
963	HORMIGO	FERNANDEZ	RUBEN
773	LOPEZ	PEREZ	JOSE MANUEL
202	MACIAS	GALAN	Mª ANTONIA
146	MACIAS	SALGUERO	JAIME
355	MOLINA	PIÑERO	JUAN
748	OLIVA	RUIZ-CALERO	MANUEL



CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "CALAMONTE"

Fecha:

AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

BADAJOS -

620	TRINIDAD	CABALLERO	FERNANDO LUIS
627	ZAMORANO	CUPIDO	LUIS

EXCLUIDOS/AS

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
***854	HEREDIA	UTRERA	FERNANDA	a)
***277**	RODRIGUEZ	PEREIRO	JUAN CARLOS	a)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

a) *No adjuntan titulación*

SEGUNDO.- Conceder un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, de la presente publicación, a efectos de presentar reclamaciones y/o subsanar errores o aportar documentación.

En Calamonte, a 17 de Noviembre de 2020

LA ALCALDESA

Fdo.: Magdalena Carmena López



Ante mí, El Secretario

Fdo.: Jorge Mateos Mateos-Villagas



DILIGENCIA: La pongo yo el Secretario, para hacer constar que la presente Lista Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as ha sido expuesta en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial el día **17 de noviembre de 2020**, por lo que el plazo es de **DIEZ DÍAS HÁBILES** para presentar reclamaciones y/o subsanar errores finaliza el día **1 de Diciembre de 2020**.

Calamonte, de 17 de noviembre de 2020

EL SECRETARIO

Fdo.: Jorge Mateos Mateos-Villagas

